



Expediente: 3573/24

Carátula: AGUIRRE LEONARDO FABIAN Y OTROS C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y

OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: BENEFICIO CONSUMIDOR

9000000000 - FLORES, EMANUEL-ACTOR/A

Fecha Depósito: 27/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - ANDRADA. MELINA NATALI-ACTOR/A

9000000000 - CARNERA CAÑETE, FRANCISCO ANTONIO-ACTOR/A

90000000000 - LOPEZ, JUAN CARLOS-ACTOR/A 9000000000 - ORQUERA, RAUL FRANCISCO-ACTOR/A 90000000000 - PEREYRA, CARLOS MARTIN-ACTOR/A

90000000000 - PEREYRA, CARLOS MARTIN-ACTOR/A 90000000000 - ROMANO, RICARDO ALBERTO-ACTOR/A 90000000000 - SILVA, PEDRO RAUL-ACTOR/A

9000000000 - VIZCARRA, NESTOR FABIAN-ACTOR/A 9000000000 - ZURITA, DANIEL AUGUSTO-ACTOR/A

27242003476 - PERALTA, MARIANA VALERIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

20231172042 - AGUIRRE, LEONARDO FABIAN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 3573/24



H101011812986

CASO: AGUIRRE LEONARDO FABIAN Y OTROS c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO LEGAJO N°: 3573/24 . Iniciado: 27/05/2024

San Miguel de Tucumán, 23 de agosto de 2024

VISTO: la solicitud cursada respecto del beneficio establecido por el art. 53 de la Ley de Defensa del Consumidor en la causa de la referencia, Y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Agente Fiscal Civil, dictamina que conforme naturaleza de la causa sometida a proceso de mediación y lo dispuesto en el art. 53 de la ley de Defensa del Consumidor en cuanto a que las actuaciones judiciales que se inician conforme a las disposiciones de dicha ley gozan del beneficio de la justicia gratuita; estima corresponde hacer lugar a lo solicitado por el requirente.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el art. 4 de la Ley 7844 y sus modificatorias

RESUELVO:

I) OTORGAR el beneficio establecido en el art. 53 de la Ley de Defensa del Consumidor a LEONARDO FABIAN AGUIRRE (DNI: 30496749) MELINA NATALI ANDRADA (DNI: 37499790) FRANCISCO ANTONIO CARNERA CAÑETE (DNI: 21028864) EMANUEL FLORES (DNI: 40216896) JUAN CARLOS LOPEZ (DNI: 11520389) RAUL FRANCISCO ORQUERA (DNI: 32493223)

CARLOS MARTIN PEREYRA (DNI: 28367607) RICARDO ALBERTO ROMANO (DNI: 29323066) PEDRO RAUL SILVA (DNI: 27579880) NESTOR FABIAN VIZCARRA (DNI: 27751436) DANIEL AUGUSTO ZURITA (DNI: 21335655), por las razones consideradas.

II) Se designa para actuar como apoderado/a en la presente causa al/a la letrado/a ZELAYA NADER,FRANCISCO JOSE - M.P. N°4894

III) HAGASE SABER.MRDVVA3573/24

Actuación firmada en fecha 26/08/2024

Certificado digital: CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.